



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Sucre, 20 de agosto de 2026
C.M.S. Min. Com. N° 60/26



Doctora:

Jenny Beatriz campero Rodríguez

ALCALDESA a.i. DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE.

Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 90 de 20 de agosto de 2026, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1678/26, emitido por el Concejal Alberto Gonzales Ramírez, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 60/26

En la ciudad de Sucre, a los 18 días del mes de agosto de 2026, en cumplimiento a las funciones de control y fiscalización, el Concejo Municipal realizó una inspección técnica a la obra denominada "CONSTRUCCIÓN EMBOVEDADO CALLE S/D J.V. HONDURAS ZONA EL MORRO".

Durante la verificación realizada, se constató que en horas de la mañana se produjo la acumulación de un importante caudal de agua pluvial, situación que ha generado la saturación y el reblandecimiento de los taludes laterales. Este escenario de riesgo se ve agravado por las condiciones meteorológicas actuales, la previsión de nuevas precipitaciones en los próximos días y la naturaleza geotécnica del terreno, el cual está conformado predominantemente por material de relleno orgánico de baja consolidación.

Por consiguiente, ante el inminente peligro que esto representa para la estabilidad del sector, se recomienda a su autoridad a través de las instancias competentes de su dependencia, de manera inmediata tome las previsiones técnicas y desarrolle las acciones operativas necesarias (tales como drenaje provisional, apuntalamiento, impermeabilización de taludes y manejo adecuado de escorrentías), con el objetivo primordial de mitigar la vulnerabilidad del área y prevenir daños materiales o personales a terceros derivados de posibles deslizamientos, asentamientos u otros fenómenos geotécnicos adversos asociados a los trabajos de construcción del embovedado.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

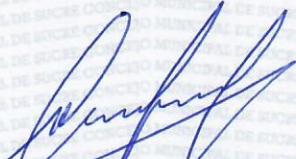
Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.


Abog. Juan Pablo Cervantes Zambrana

PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Ing. Mario Avendaño Nava Morales

CONCEJAL SECRETARIO

CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Plaza 25 de mayo N° 1

64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926

concejo_municipal_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778

Concejo Municipal de Sucre

www.gacetamunicipalsucre.gob.bo